



## ACTA DE COMPROMISO

Asunción, 18 de Setiembre de 2018.

El Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), conjuntamente con el equipo directivo de la Institución, manifiestan su compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, en la implementación del **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y se reglamenta el Modelo de Control Interno, en cumplimiento al mandato constitucional y legal de la institución y en particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan a su implementación.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento jurídico gerencial que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la Gestión y la Calificación del ejercicio del Control interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

El MECIP busca adicionalmente unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control y permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El Presidente y su equipo directivo para el diseño, implementación, seguimiento, y evaluación del Control Interno de la institución, conforme al **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, convoca a los demás niveles directivos y todos los funcionarios a dar continuidad a los métodos y procedimientos necesarios, para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la misión y los objetivos de nuestra Institución.

Igualmente, el Presidente y su equipo directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo para el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del Modelo.



Lic. **Rodrigo Núñez**  
Director General de Adm. y Finanzas

Lic. **Tania Villagra**  
Directora General  
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. **José Insfrán**  
Titular Interino  
Secretaría de Planificación

Lic. **Carmelita**  
Secretaría General

Lic. **Rodrigo Luis González Navarro**  
Presidente

Lic. **Jaime**



Asimismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la evaluación independiente de la Auditoría interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación y mejoramiento continuo de la institución.

Para la constancia, se firma en la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de Setiembre del año 2018.



Ing. Agr. Rodrigo González Navarro  
Presidente – SENAVE



Ing. Agr. César Rivas  
Director General Técnico



Lic. Rodrigo Núñez  
Director General de Administración y  
Finanzas



Abog. Tania Villagra  
Directora General de Asuntos Jurídicos



Abog. Mario Sanabriá Bazzano  
Secretaría de Gabinete



Ing. Agr. José Insfrán  
Secretaría de Planificación



Ing. Agr. Carmelita Torres  
Secretaria General



Lic. Jaime A. Soto Ortíz  
Auditor Interno Institucional